

HECHO ESENCIAL

NAVARINO S.A.

Emisor de valores inscritos en el Registro de Valores

Santiago, 14 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Re.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas y
Proposición de Distribución de Dividendo Definitivo.

Estimada señora Presidenta:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660, ambas de vuestra Comisión, debidamente facultado al efecto, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Navarino S.A. (la “Sociedad”):

El Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la “Junta”) para el día 28 de abril de 2023, a las 12:20 horas, en Hundaya N°60, piso 15, Las Condes, Santiago, la que se celebrará en forma presencial, a fin de conocer y pronunciarse, según corresponda, sobre las siguientes materias:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2022; la situación de la Sociedad; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Elección de Directorio;
3. Distribución de un dividendo definitivo con cargo a utilidades del ejercicio 2022;
4. Remuneración del Directorio para el ejercicio 2023;
5. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2023;
6. Designación de periódico para publicación de avisos;
7. Operaciones con partes relacionadas; y
8. Otras materias de interés social que no sean aquellas propias de Junta Extraordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas

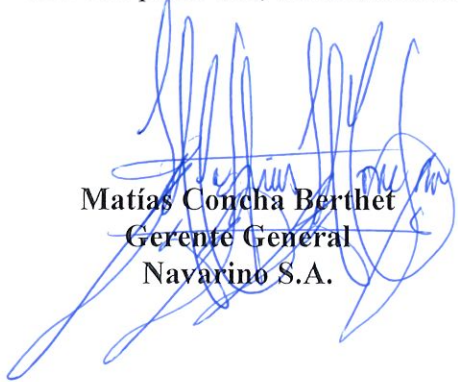
a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 22 de abril de 2023.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el periódico “Diario Financiero”, los días 18, 21 y 26 de abril de 2023.

Los accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 18 de abril de 2023, en el sitio web de la Sociedad, www.navarinosasa.cl. Entre tales documentos, se encontrará disponible la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se harán a la Junta para el ejercicio 2023 y sus respectivos fundamentos.

Por último, el Directorio acordó proponer a la Junta el pago de un Dividendo N°49, Definitivo, con cargo a la utilidad del ejercicio 2022, por un monto total de \$913.946.393, ascendente a \$6,442.188,75 por acción, el que, sumado al Dividendo N°48, Provisorio, pagado a contar del 1° de septiembre de 2022, equivale a repartir un 30% de la utilidad del ejercicio 2022. De aprobarse por la Junta el dividendo propuesto, éste se pagaría a contar del día 26 de mayo de 2023, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 20 de mayo de 2023.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Matías Concha Berthet
Gerente General
Navarino S.A.

c.c.	Bolsa de Comercio	-	Santiago
	Bolsa Electrónica de Chile	-	Santiago
	Archivo		